



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0259 de 2023

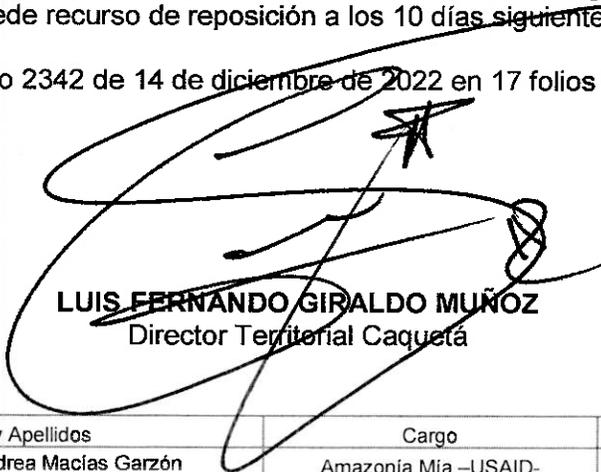
Florencia, 22 de noviembre 2023

En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No 2342 de 14 de diciembre de 2022, se procede a notificar por AVISO al señor HECTOR ROJAS CANTILLO, titular de la cédula de ciudadanía No 96.341.968 de la Resolución No 2342 de 14 de diciembre de 2022 proferida por el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, "Por medio de la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-001-PQR-039-17" se practica la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de Resolución No 2342 de 14 de diciembre de 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho fallo procede recurso de reposición a los 10 días siguientes de surtida la notificación.

Anexo: copia Resolución No 2342 de 14 de diciembre de 2022 en 17 folios y 34 páginas.


LUIS FERNANDO GIRALDO MUÑOZ
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Apoyó:	Paola Andrea Macías Garzón	Amazonia Mía -USAID-	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506